PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío Marzo 2023

Señora
ANDREA CAROLINA VALBUENA LEZCANO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4554606
Programa de Ser o Población Vulnerable
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Marzo** del año **2023**

Referencia: No CO1.PCCNTR.4554606 del año **2023**

JORGE ANDRES RAMIREZ ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094933064 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($39.500.500,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.213.600,00,), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío para el programa de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2023".	Se participa en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales en las fichas No 2472481-2472485-2472552-2707461-2708143-2707737	**1.1** Guías de aprendizaje **1.2** Cronograma **1.3** Planes concertados **1.4** Articulación curricular 035 **1.5** Programa de formación, proyecto formativo y planeación

			pedagógica **1.6** Acta de compromiso de la IE.
2	Obrar con lealtad y decoro en la ejecución del objeto contractual, así como garantizar	Se obra condignidad y respeto según	2. Actas ATP
	el respeto y la dignidad de la Institución y los demás miembros de la comunidad educativa SENA.	Los lineamientos de la comunidad SENA. Se realiza acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas correspondientes avanzando en temas de socialización de currículo, revisión de ambientes, concertación de temas con docentes técnicos y revisión de matrículas.	
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de suresponsabilidad, garantizando la calidad dela información y su coherencia con el proceso formativo	En el presente mes se registraron las inasistencias en el sistema Sofia plus, así como también se informa mediante correo electrónico las novedades presentadas durante los tiempos formación directa y trabajo autónomo	3.1 Reporte de inasistencias 3.2 Reporte novedad ambiente de aprendizaje
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes se participo de la jornada de desarrollo del programa Articulación con la Media.	4.1Asistencia reunión equipo articulación con la media
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, previo a solicitud de aprendiz y aval del coordinador académico, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes se realiza actividad de aprendizajes previos. Se realizó actividad mediante el uso de las plataformas digitales con la aplicación llamada Kahoot reconociendo saber previos sobre conceptos de bases de datos	5.1Evidencia instrumento de evaluación saber previos
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecutó la FPI, conforme al programa de formación, proyecto formativo y planeación pedagógica,para las fichas asignadas 2472481-2472485-2472552-2707461-2708143-2707737. Aun no se ha realizado asociación de rutas de aprendizaje para los grados 10 ya que el proyecto esta	6.1 Evidencia justificación Asociar ruta de aprendizaje 6.2 Evidencia uso del correo y WhatsApp como herramienta educativa de difusión y calificaciones

		pendiente de aprobación del comité pedagógico. Así mismo, no se ha hecho uso de la plataforma territorium mientras se aprueba el currículo de la versión 2 y se definen directrices y capacitaciones para el uso de la plataforma, por lo tanto, se hizo uso del correo electrónico para la recepción de evidencias y los grupos de WhatsApp para los anuncios y envió de guías e instrumentos	
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplica la estrategia de enseñanza, en proceso de elaboración guías e instrumentos de evaluación, para las fichas 2472481-2472485-2472552-2707461-2708143-2707737	7.1 Evidencias fotográficas de las estrategias didácticas implementadas.
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Para este mes se presenta planeación de los proyectos pedagógicos bienestar al instructor y bienestar al aprendiz	8.1 Propuesta proyecto bienestar al aprendiz 8.2 Propuesta proyecto bienestar al instructor
9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes no se evalúan juicios de inducción ya que se encuentra en espera de la aprobación del proyecto formativo del programa versión 2.	Evidencia 6.1 justificación Asociar ruta de aprendizaje
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que	a) Se verificó aprendices seleccionados y	a) 10.1 Listado de matriculados en el programa por ficha asignada

	la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	matriculados a las fichas asignadas a la formación. b) En el presente mes no se requirió para registrar los juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS, según cronograma de formación c) En el presente mes no se presenta novedad.	b) N/A c) Evidencia 3.2 Reporte novedad ambiente de aprendizaje
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir algunos de los ítems del reglamento del aprendiz, como puntualidad, presentación personal, Participación. Se realizan actividades de socialización del reglamento del aprendiz	Evidencia 7.1 Actividades de socialización del reglamento del aprendiz
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Para este mes se realiza sensibilización de programas a nivel tecnológico en cadena de formación.	Evidencia 7.1 Actividades de socialización del reglamento del aprendiz
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que lesean asignados, cuando el centro deformación lo requiera.	En el presente mes no se realiza seguimiento a aprendices en etapa práctica, se espera iniciar con las bitácoras en el mes de abril.	N/A
14	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes el centro de formación no requirióapoyar los procesos de autoevaluación	N/A
15	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realiza entrega de documentación necesaria para el procedimiento de ingreso al programa de Técnico en programación de Software	15.1 Evidencia confirmación de matrícula extemporánea
16	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad	N/A

17	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan los lineamientos del SIGSST. Apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. No se evidenciaron acciones de reporte de incidentes que afecten el sano desarrollo de la ejecución contractual	N/A

18	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó difusión por redes sociales de la oferta de formación titulada y/o complementaria virtual	18.1 Evidencias de difusión de oferta académica del centro
19	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se da uso adecuado a los diferentes elementos y bienes, para la ejecución de la formación	N/A
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad.	Aun no se cuenta con la norma decompetencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, se espera convocatoria para los próximos mes	N/A
21	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para realizar acompañamiento a las actividades del equipo de bienestar	N/A.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	A la fecha no se han presentado circunstancias que incidan en el proceso de formación	N/A
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigido por el SENA.	Evidencia 23.1 evidencia fotográfica presentación personal instructor
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral. No se presentan reportes especiales en las formaciones.	N/A

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución	Se realiza la entrega del informe mensual de ejecución del contrato en las fechas especificadas.	25.1 informe mensual 25.2 Revisión de ambientes de aprendizaje.

	del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Se participa en las transferencias técnicas que permitan el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, se participó en la encuesta de política de integridad y se gestiona la inscripción al curso de integridad en la función publica	26.1 Convocatorias de participación
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para acompañar los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas	N/A
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para el desarrollo de actividades académicas complementarias	N/A
29	En caso de ser designado por el Subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448288574 de la planilla, APORTES EN LINEA y FEBRERO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en: ***"Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes, en archivos denominados GF y GC."***

Cordialmente,

Jorge Ramirez

Jorge Andres Ramirez Escobar
Contratista
C.C. No. 1094933064

Recibí a satisfacción:

ANDREA CAROLINA VALBUENA LEZCANO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4554606 **de 2023**